

Bogotá, D.C., 14 de noviembre de 2025

Señores
Bonohabientes Banco Davivienda S.A.
Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.
Referencia: Banco Davivienda S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Banco Davivienda S.A. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superfinanciera de Colombia:

"Banco Davivienda anuncia sus resultados del tercer trimestre de 2025. Bogotá, Colombia. 13 de noviembre de 2025. Banco Davivienda S.A. anuncia sus resultados del tercer trimestre de 2025. Este informe ha sido elaborado conforme a las instrucciones impartidas a través del Decreto 151 de 2021 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la Circular Externa 012 de 2022 y la Circular Externa 031 de 2021 de la Superintendencia Financiera de Colombia, que lo reglamentan. Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en pesos colombianos (COP)."

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero
Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Banco Davivienda S.A."